


| | | |
|--|---|---------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS HISTORIA DE ESPAÑA | MODELO |
|--|---|---------------|

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Instrucciones: El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.

Puntuación: El examen se calificará sobre 10 puntos, consta de dos partes. La primera parte del examen se calificará sobre 6 puntos. La segunda parte consta de 4 cuestiones y se calificará sobre 4 puntos (cada una de las preguntas respondidas se calificará sobre 1 punto).

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE:

Desarrollar el siguiente tema:

- **Alfonso XII y la Restauración Borbónica.** Sistema Canovista. La Constitución de 1876. Turno pacífico de partidos.

SEGUNDA PARTE:

Señala brevemente el significado histórico de los siguientes conceptos, personajes o acontecimientos de los siguientes términos

- Abrazo de Vergara
- Europeización
- Nacionalcatolicismo
- Santiago Carrillo

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE:

Desarrollar el siguiente tema:

- **El franquismo: desarrollismo e inmovilismo.** Conflictividad social y oposición política. La crisis de la dictadura.

SEGUNDA PARTE:

Señala brevemente el significado histórico de los siguientes conceptos, personajes o acontecimientos de los siguientes términos

- Manuel Azaña
- Modernización
- Paz de Zanjón
- Pactos de la Moncloa

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- En la primera parte del examen se valorará la aptitud del estudiante para estructurar y organizar un tema de historia. En ese sentido, se tendrá en cuenta tanto la adecuación entre los elementos con los que se construya el tema y su enunciado como los errores importantes que presente el ejercicio pero, especialmente se considerará la “construcción del tema”. Esto es, la articulación de un discurso razonado y la capacidad para expresar por escrito un proceso histórico. Se calificará de 0 a 6.
- La segunda parte del examen se plantea como un recorrido por todo el programa y se considerará, por tanto, el conocimiento del mismo por parte del examinado. Sin embargo, en este segundo bloque se considerará especialmente la precisión del alumno para definir y caracterizar el significado histórico de determinados conceptos, hechos y personajes. Asimismo, se tendrá presente que no se exige tanto un alarde memorístico como valorar la capacidad del examinado para apreciar el papel que juegan en la interpretación del pasado determinados elementos estructurales y conyunturales. Cada una de las 4 respuestas se calificará de 0 a 1 puntos.
- El examen se calificará sobre 10 puntos. La nota final será la resultante de la suma de la nota conseguida en cada uno de los dos bloques en que se divide el examen. Es decir entre 0 y 6 puntos (primera parte) y entre 0 y 4 puntos (segunda parte).

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Aróstegui Sánchez, J., García Sebastián, M., y otros: Hispania: Historia de España. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 2009.